

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

7324 SALES MONZÓN, S.A.U.
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
GEOCAVITIES, S.L.U.
MONZÓN BIOTECH, S.L.U.
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles ("LME"), se hace público que el accionista único de Sales Monzón, S.A.U., el socio único de Geocavities, S.L.U., y el socio único de Monzón Biotech, S.L.U., han aprobado, en fecha 16 de noviembre de 2022, la fusión de Sales Monzón, S.A.U. ("Sociedad Absorbente"), su socio único, Geocavities, S.L.U., y la sociedad íntegramente participada por esta última, Monzón Biotech, S.L.U. ("Sociedades Absorbidas"), en los términos que resultan del proyecto común de fusión de fecha 20 de octubre de 2022.

La fusión implica la transmisión en bloque, por sucesión universal, del patrimonio de las Sociedades Absorbidas a la Sociedad Absorbente y la disolución sin liquidación de las Sociedades Absorbidas, circunstancia que conllevará la extinción de la misma, todo ello de conformidad con el procedimiento previsto en los artículos 42, 49 y 51 de la LME.

A los efectos de lo establecido en el artículo 43 y concordantes de la LME, se hace constar el derecho que asiste a los accionistas, socios y acreedores de la Sociedad Absorbente y de las Sociedades Absorbidas de obtener el texto íntegro de las decisiones de fusión adoptadas, así como los respectivos balances de fusión.

Se informa igualmente a los señores acreedores de la Sociedad Absorbente y de las Sociedades Absorbidas de su derecho a oponerse a la fusión en el plazo y términos previstos en el artículo 44 de la LME.

En Castejón del Puente (Huesca) y Barcelona, 16 de noviembre de 2022.-
Administradores mancomunados de Sales Monzón, S.A.U., Geocavities, S.L.U. y Monzón Biotech, S.L.U, Don Martín Pich-Aguilera Roca y don Gabriel Pich-Aguilera Roca.

ID: A220046417-1